

RAD. 50001311000220220023300 - RECURSO

HERMELINDA OCHOA L <hermelindaochaabogada@gmail.com>

Vie 17/03/2023 8:00 AM

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Meta - Villavicencio <fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

17 marzo de 2023.

Señora

OLGA CECILIA INFANTE LUGO**JUEZA SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co**E. S. D.**

REF.: RAD. 50001311000220220023300
DEMANDA UNIÓN MARITAL DE HECHO
ASUNTO: RECURSO REPOSICIÓN AUTO 16/03/2023 (PARCIAL)
DEMANDANTE: LUZ YANED BARRERA ALVAREZ
DEMANDADOS: HEREDEROS DE EDGAR ACOSTA RESTREPO

--

HERMELINDA OCHOA LIZCANO
Soluciones Jurídicas y Empresariales



Hermelinda Ochoa Lizcano
Abogada

17 marzo de 2023.

Señora

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

JUEZA SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF.: RAD. 50001311000220220023300
DEMANDA UNION MARITAL DE HECHO
ASUNTO: RECURSO REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION
CONTRA AUTO 16/03/2023 (PARCIAL)
DEMANDANTE: LUZ YANED BARRERA ALVAREZ
DEMANDADOS: HEREDEROS DE EDGAR ACOSTA RESTREPO

HERMELINDA OCHOA LIZCANO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.400.676 expedida en Villavicencio, abogada en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 275.210 del Consejo Superior de la Judicatura en calidad de apoderada de los señores SANDRA MAVEL, GERMAN MAURICIO Y EDGAR AUGUSTO ACOSTA ROJAS, encontrándome dentro del término, interpongo recurso de REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN contra el auto de fecha 16/03/2023 (PARCIAL), por lo que solicito se adicione, corrija y/o aclare ÚNICAMENTE solo respecto de:

1. PERSONERIA JURIDICA DE LA SUSCRITA. El despacho, aunque notificó a la suscrita de la demanda, corrió traslado y la tuvo por contestada, NO RECONOCIÓ A LA SUSCRITA como apoderada de los demandados SANDRA MAVEL, GERMAN MAURICIO Y EDGAR AUGUSTO ACOSTA ROJAS.

Por lo anterior solicito el reconocimiento como apoderada de los demandados SANDRA MAVEL, GERMAN MAURICIO Y EDGAR AUGUSTO ACOSTA ROJAS

2. El inciso 4 que tuvo por contestada extemporáneamente la demanda el demandado GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS, al respecto:

Celular 311 5536683. hermelindaocchoaabogada@gmail.com



Hermelinda Ochoa Lizcano
Abogada

Aunque es cierto que a (AD No. 27) se observa memorial y constancia de acuse de recibido de la empresa Servientrega, no es menos cierto que el demandado no tiene bajo su cobertura y/o alcance el correo donde le fue enviada su notificación gemauroacosta2501@gmail.com porque su cuenta fue hackeada, personas ajenas enviaban mensajes desde su cuenta, motivo por el cual se vio en la necesidad de:

Enviar mensaje a sus conocidos informando tal situación y, crear la cuenta gemacor2501@gmail.com desde el 28/07/2022, tal y como se prueba con un mensaje de correo electrónico enviado a sus conocidos donde les informa lo sucedido y suministra su nueva cuenta de correo (anexo), motivo por el cual la notificación efectuada por la parte demandante no se materializó.

También se prueba con documentos que reposan en este mismo juzgado dentro del proceso con **RAD. 50001311000220220023300**, donde el señor GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS, tiene como dirección de notificación gemacor2501@gmail.com en los siguientes documentos y fechas:

- 12/08/2022 mensaje de datos donde otorga poder
- Poder
- 13/02/2023 mensaje de datos donde al Renuncia de poder y su aceptación

El correo del señor GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS es gemacor2501@gmail.com, desde el 28/07/2022.

Por lo tanto, solicito que se tenga por notificado por conducta concluyente y contestada en tiempo la demanda del señor GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS.

Atentamente,

Celular 311 5536683. hermelindaocchoaabogada@gmail.com



Hermelinda Ochoa Lizcano
Abogada

HERMELINDA OCHOA LIZCANO
CC. 40.400.676 de Villavicencio
T.P No. 275.210 del C.S. de la J.



HERMELINDA OCHOA L <hermelindaochaabogada@gmail.com>

Fwd: NUEVO CORREO, GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS.

1 mensaje

Mauricio acosta <gemacor2501@gmail.com>
Para: hermelindaochaabogada@gmail.com

16 de marzo de 2023, 15:11

----- Forwarded message -----

De: **mancho Acosta** <gemauroacosta2501@gmail.com>
Date: lun., 23 de enero de 2023 2:45 p. m.
Subject: Fwd: NUEVO CORREO, GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS.
To: <gemacor2501@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **mancho Acosta** <gemauroacosta2501@gmail.com>
Date: jue, 28 jul 2022 a la(s) 16:21
Subject: NUEVO CORREO, GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS.
To:

Muy buena tarde amig@s, lamento informarles que por situaciones ajenas me ví en la obligación de cancelar el correo electrónico, ya que en varias ocasiones me han intentado hackear.

Motivo por el cual, mi nuevo correo es gemauroacosta2501@gmail.com

Atte

Germán Acosta



HERMELINDA OCHOA L <hermelindaocchoaabogada@gmail.com>

Fwd: CORREO NUEVO GERMAN ACOSTA

1 mensaje

Mauricio acosta <gemacor2501@gmail.com>
Para: hermelindaocchoaabogada@gmail.com

16 de marzo de 2023, 16:33

----- Forwarded message -----

De: **I.E. LAS PALMAS** <ielpacambulos11@gmail.com>
Date: jue., 16 de marzo de 2023 4:32 p. m.
Subject: Fwd: CORREO NUEVO GERMAN ACOSTA
To: <gemacor2501@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **mancho Acosta** <gemauroacosta2501@gmail.com>
Date: jue., 28 de julio de 2022 3:30 p. m.
Subject: CORREO NUEVO GERMAN ACOSTA
To: aampudiav@meta.gov.co <aampudiav@meta.gov.co>, academicoielpa001@gmail.com <academicoielpa001@gmail.com>, Alejandro Sabogal <sabogalalejandro11@hotmail.com>, Alexandra Osorio <jimenalinares88@gmail.com>, amjeropa@hotmail.com <amjeropa@hotmail.com>, angelica85_ser@yahoo.es <angelica85_ser@yahoo.es>, Anyela Ruiz <sarahi_240508@hotmail.com>, Armando Alfonso <armando.alfonsob@gmail.com>, Arnoldo Silva <monosilvacardoso12@gmail.com>, arnuldeviareyes@gmail.com <arnuldeviareyes@gmail.com>, ashly cardenas <ashlycardenasmesaa.123@gmail.com>, Audriz García <audriz07@gmail.com>, barbaseaar@hotmail.com <barbaseaar@hotmail.com>, BRAYAN RICAURTE <brayanricaurte008@gmail.com>, bryan andres vega plazas <bryanandresvp@hotmail.com>, Cacr_21@hotmail.com <Cacr_21@hotmail.com>, Camilla Mariin <camilamarin976@gmail.com>, Canon Hernandez Amanda Beatriz <acanon@fiduprevisora.com.co>, claudia torres <claudiatorresme123@gmail.com>, coordinador18@coguasimales.com <coordinador18@coguasimales.com>, cparrado@sena.edu.co <cparrado@sena.edu.co>, damaris zapata <damarisabigailtalerozapata123@gmail.com>, Dario Alberto Sarmiento Barreto <edufisico2016@gmail.com>, david yt <marthadelgado2120@gmail.com>, Dayana Nataly Vera chavez <dnataly11chavez@gmail.com>, dbglapapeleria@gmail.com <dbglapapeleria@gmail.com>, Delia Torres <marthadelia1110@gmail.com>, dianis_185@hotmail.com <dianis_185@hotmail.com>, Dianita Gómez Cancha La Rabona <dianitagomez09@hotmail.com>, dihernandez@sena.edu.co <dihernandez@sena.edu.co>, edgaracostar@hotmail.com <edgaracostar@hotmail.com>, educacion_ielpa1@hotmail.com <educacion_ielpa1@hotmail.com>, educacion_ielpa@hotmail.com <educacion_ielpa@hotmail.com>, edwarmontero@hotmail.com <edwarmontero@hotmail.com>, Edwin Leiva <leivaedwin80@gmail.com>, ELIANA MARCELA GORDILLO EMBUS <emgordillo4@misena.edu.co>, eliud.cardenas.82@gmail.com <eliud.cardenas.82@gmail.com>, Emanuel gomez <eg395774@gmail.com>, Emili Lozano <lozanoemili9@gmail.com>, Estefany Julieth Martinez <estefanyjuliethmartinez@gmail.com>, etiasistente@gmail.com <etiasistente@gmail.com>, Fabián Perdomo <fabianperdomo676@gmail.com>, Gabriela Reina <saragabrielareinaospitia@gmail.com>, gerenciathysot@gmail.com <gerenciathysot@gmail.com>, gloriacristinagutierrez@gmail.com <gloriacristinagutierrez@gmail.com>, Hilda liris Zapata ramirez <hildaliriszapataramirez456@gmail.com>, IceFood Comercializadora <comercializadoraicefood@gmail.com>, ielpacambulos11@gmail.com <ielpacambulos11@gmail.com>, Ingrid Vanessa Calvo <vanessacalvo2007@gmail.com>, institucioneducativalamadrid@gmail.com <institucioneducativalamadrid@gmail.com>, institucioneducativalamadrid@gmail.com <institucioneducativalamadrid@gmail.com>, Ivan Katherine <ivandario.sanchez@bbva.com>, Jgarcia@bancodebogota.com.co <Jgarcia@bancodebogota.com.co>, Jhohan Muete <jhohanmuete4@gmail.com>, JHON JAIRO GAONA FERREIRA <jhongaona74@gmail.com>, Jorge Moros Hdez <jorgemoros1@hotmail.com>, Jose Londoño <2003joselondono@gmail.com>, Juan David Osma <juan21.jdo@gmail.com>, juan manuel mora escobar <kalta_5936@outlook.com>, Julianm Rubiorestrepto <julianmhotmailcom@gmail.com>, julieth.garciac@icbf.gov.co <julieth.garciac@icbf.gov.co>, Jûân Gônzâlêz <juangonzalezcastillo08@gmail.com>, Karina Acosta <krinaacosta2709@gmail.com>, karinaacosta2709@gmail.com <karinaacosta2709@gmail.com>, karol leon <karoljuliethquirogaleon@gmail.com>, KERLY POTES <kerly.potes@conalcreditos.com.co>, kevin osorio <kevinnosoro@gmail.com>, Lorena Triviño <lortri604@gmail.com>, madridacademica22@gmail.com <madridacademica22@gmail.com>, mancho Acosta <gemauroacosta2501@gmail.com>, maria claudia romero gonzales <mcromerog79@gmail.com>, Maria Fernanda hernandez castillo <fhercaztillo@misena.edu.co>, mariaLiliahhuertas@gmail.com <mariaLiliahhuertas@gmail.com>, marialliahhuertas@gmail.com <marialliahhuertas@gmail.com>, mayra.duran@finanzauto.com.co <mayra.duran@finanzauto.com.co>, MILIRO SALOME <lissro2527@gmail.com>, milthon francisco guavita alvarado <pachoguavita1983@gmail.com>, oscar timote <oscartimote@hotmail.com>, oscar timote <oscartimote@hotmail.com>, paolapasive@hotmail.com <paolapasive@hotmail.com>, paovivasg@yahoo.es <paovivasg@yahoo.es>, profearsticacambulos@gmail.com <profearsticacambulos@gmail.com>, reccyramos@gmail.com <reccyramos@gmail.com>, Sandra Torres <st066981@gmail.com>, sandrota-5@hotmail.com <sandrota-5@hotmail.com>, Sara Cordoba <alejacordoba655@gmail.com>, sebaspatinomesa <sebaspatinomesa@gmail.com>, Sergio Tovar <sergioandrestovarcaro12345@gmail.com>, sernaardilalidwin <sernaardilalidwin@gmail.com>, Servicio al Cliente <servicioalcliente@sportlife.com.co>, servicioalcliente@fiduprevisora.com.co <servicioalcliente@fiduprevisora.com.co>, servigraf_sg@hotmail.com <servigraf_sg@hotmail.com>, Shirley Mosquera <shirleylanenita@gmail.com>, socialesleidyuribe@gmail.com <socialesleidyuribe@gmail.com>, Solicitudesbancapersona@bancodebogota.com.co <Solicitudesbancapersona@bancodebogota.com.co>, soluciones@cofrem.com.co <soluciones@cofrem.com.co>, tatiana caicedo <tatiscaicedo12@gmail.com>, TFP Sport SAS <gerencia@tuformaperfecta.com>, valentina olivero leon <valentina.olivero.2318@gmail.com>, Wilder Sanchez <sanchezwilder728@gmail.com>, yenni.rojas@contactosolutions.com <yenni.rojas@contactosolutions.com>, Yensi Velasquez <yensivelasquez21@gmail.com>

Muy buena tarde amig@s, lamento informarles que por situaciones ajenas me vi en la obligación de inhabilitar mi correo personal, ya que en repetidas ocasiones me han intentado hackear esta cuenta.

Por tal motivo, mi correo nuevo es germanmauricioaco270985@gmail.com

Muchísimas gracias .
Atte
Germán Acosta

16/3/23, 17:11

Correo: Saul Turriago - Outlook

Todas las carpetas renuncia

Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder

A partir del 1 de febrero, necesitará más almacenamiento para enviar o recibir correo electrónico. Administrar almacenamiento Obtener más almacenamiento

Favoritos

Carpetas

Bandeja de ... 1498

Correo no des... 12

Borradores 110

Elementos enviad...

Elementos eli... 11

Archivo

Notas

Enviados

Historial de conv...

Papelera 249

Unwanted

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

X Cerrar Anterior Siguiente

Fwd: RAD: 500013110002-20220026800 - RENUNCIA PODER

MA Mauricio acosta <gemacor2501@gmail.com> Para: saulturriagoromero@hotmail.com Lun 13/02/2023 12:16 PM

RENUNCIA PODER DE GERM...

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias por confirmar. Gracias.

Acuso recibido. Aceptada la renuncia

----- Forwarded message -----
De: **Saul Turriago** <SaulTurriagoRomero@hotmail.com>
Date: lun., 13 de febrero de 2023 8:55 a. m.
Subject: RAD: 500013110002-20220026800 - RENUNCIA PODER
To: gemacor2501@gmail.com <gemacor2501@gmail.com>

Señor
GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS
gemacor2501@gmail.com

REF.: RENUNCIA PODER
RAD: 500013110002-20220026800
CAUSANTE: EDGAR ACOSTA RESTREPO
DEMANDANTE: SANDRA MAVEL ACOSTA ROJAS

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

6.5 GB usados de 5 GB (130%)

Obtener más almacenamiento

https://outlook.live.com/mail/0/id/AQMkADAwATZiZmYAZC1kYzFmLWU2NDktMDACLTAwCgBGAAADfuZmRiaTsUeHQ4eZV5p9YwcAoQl8JGoUBUK... 1/1

Señor

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL
REF.: RAD. 500013110002-2022-00268-00
DEMANDA: SUCESION INTESTADA
CAUSANTE: EDGAR ACOSTA RESTREPO
DEMANDANTE: SANDRA MAVEL ACOSTA ROJAS

GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 86.046.309 expedida en Villavicencio, domiciliado y residenciado en Villavicencio, con correo electrónico: gemacor2501@gmail.com, obrando en mi propio nombre y representación, en calidad de hijo del CAUSANTE EDGAR ACOSTA RESTREPO (Q.E.P.D), quien en vida se identificó con la C.C. No.17.109.855; manifiesto a Usted muy respetuosamente que **CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** e irrevocable al Profesional del Derecho **SAUL TURRIAGO ROMERO**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 86.054.990 expedida en Villavicencio, domiciliado en Villavicencio, abogado en ejercicio con T.P. No. 282.725 del C.S. de la J. con correo electronico saulturriagoromero@hotmail.com, para que actúe como mi mandatario Judicial en proceso de la referencia.

Para estos efectos declaro bajo la gravedad del juramento que:

- a. Que acepto la herencia con beneficio de inventario.
- b. Que el causante contrajo matrimonio con mi progenitora, la señora MARIA LIGIA ROJAS DE ACOSTA identificada con la C.C. No. 20.341.748 y al momento de su fallecimiento no se había liquidado la Sociedad conyugal, por lo que se deberá adelantar en la sucesion.
- c. Que no conozco de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho que el del suscrito y el de mis hermanos EDGAR AUGUSTO ACOSTA ROJAS; SANDRA MAVEL ACOSTA ROJAS; LADY CATHERINE ACOSTA CONTENTO y JONATHAN ANDRES ACOSTA CONTENTO.
- d. Que no conozco de la existencia de acreedores o legatarios que tengan interés en el presente tramite.
- e. Que el último domicilio del causante y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Villavicencio- Meta.
- f. Que hasta la fecha no hemos adelantado tramite de sucesión del causante EDGAR ACOSTA RESTREPO (Q.E.P.D.) ante ningún otro despacho notarial o judicial.

Mi apoderado queda facultado para solicitar medidas cautelares, proponer tacha de falsedad, interponer recursos, presentar la relación de bienes relictos, inventarios y avalúos de los bienes, realizar el trabajo de partición y adjudicación y/o solicitar al despacho la intervención de auxiliar de la justicia para tal fin; solicitar el reconocimiento como herederos legitimarios y demás interesados en el proceso; recibir, desistir, conciliar, renunciar a este poder, sustituir el presente poder y reasumirlo y, todas las demás facultades estipuladas en el artículo 77 del C.G. del P., de manera que bajo ninguna circunstancia se puede argumentar insuficiencia de poder para actuar.

Sírvase señor Juez reconocer personería jurídica a mi abogado.

El poderdante,



GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS

C.C. No. 86.046.309 Villavicencio.

gmacor2501@gmail.com

Acepto,

SAUL TURRIAGO ROMERO

C.C. No. 86.054.990 Villavicencio

T.P No. 282.725 del C.S. de la J.

saulturriagoromero@hotmail.com

Todas las carpetas

← MA De: Mauricio acosta ×

☰ 🔍

Reunirse

Inicio Vista Ayuda

☰ ✉ Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder

A partir del 1 de febrero, necesitará más almacenamiento para enviar o recibir correo electrónico. [Administrar almacenamiento](#) [Obtener más almacenamiento](#)

Favoritos

Carpetas

Bandeja de ... 1498

Correo no des... 12

Borradores 110

Elementos enviad...

Elementos eli... 11

Archivo

Notas

Enviados

Historial de conv...

Papelera 249

Unwanted

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

✕ Cerrar Anterior Siguiente

PODER FIRMADO - GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS

MA Mauricio acosta <gemacor2501@gmail.com> Para: saulturriagoromero@hotmail.com Vie 12/08/2022 9:00 AM

PODER GERMAN ACOSTA R...

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Ok. Confirmo recibido.

Muy buen dia Dr Saul Turriago, adjunto el poder debidamente firmado.

Muchas gracias, quedo atento.

GERMAN MAURICIO ACOSTA ROJAS contacto: 3168070149

Responder Reenviar

Almacenamiento de Microsoft

6.5 GB usados de 5 GB (130%)

Obtener más almacenamiento